

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

ACTA DE LA 20ª VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA ADMINISTRATIVA, DEL 18º DÉCIMO OCTAVO AÑO DE EJERCICIO, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A CELEBRARSE EL DÍA VIERNES 19 DIECINUEVE DE NOVIEMBRE AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, A LAS 15:00 QUINCE HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA CAMPO FUERTE DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: -----

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
INSTITUTO DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL
ESTADO DE GUANAJUATO

ORDEN DEL DÍA

Pleno del Institut

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum; -----
- 2.- Aprobación en su caso del orden del día; -----
- 3.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, Comisionada Presidenta del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Licenciado Juan Sámano Gómez, Comisionado del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Licenciado José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe. Se lleva a cabo la presente sesión de carácter extraordinaria, con el objeto de aprobar, particularmente, la votación institucional para elección de Coordinador Regional respecto a la cual pertenece este Instituto y, de Coordinador de Organismos Garantes de las Entidades Federativas. Se omite cumplir con las formalidades necesarias para la convocatoria a la presente sesión, al encontrarse presentes las personas integrantes del Pleno del Instituto, en términos de lo dispuesto por el quinto párrafo del artículo 19 fracción II del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.-----

2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos de las personas integrantes del Pleno presentes.-----

Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de la propuesta de la Comisionada Presidente del Instituto, para llevar a cabo la votación institucional para elección de Coordinador Regional respecto a la cual pertenece este Instituto y, de Coordinador de Organismos Garantes, a realizarse los días 26 veintiséis y 27 veintisiete de Noviembre del año en curso; al respecto, la Comisionada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña y el Comisionado Juan Sámano Gómez, en este acto, proponen a la candidata Comisionada Areli Yamilet Navarrete Naranjo, como Coordinadora de la Región Centro-Occidente, y a la candidata Comisionada Luz María Mariscal Cárdenas, para que encabece la Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puestas a consideración del pleno del Instituto, las propuestas de candidatas para las respectivas coordinaciones que se ha dado cuenta, se manifestó lo siguiente: Que resultaron aprobadas por unanimidad de votos del Pleno del Instituto: las propuestas mencionadas, determinando como voto institucional a favor de que la Comisionada Areli Yamilet Navarrete Naranjo, funja como Coordinadora de la Región Centro-Occidente, y que la Comisionada Luz María Mariscal Cárdenas, encabece igualmente la Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas,

ello de conformidad con lo establecido por los numerales 2, 3, 4, 10, 11 y 12 de los Lineamientos para la elección y/o reelección de Coordinaciones de Comisiones, de las Regiones y Coordinación de los Organismos Garantes de las entidades federativas, aprobados por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, y BASE DÉCIMA SEGUNDA de la CONVOCATORIA PARA JORNADA ELECTIVA REMOTA 2020, a realizarse los días 25 veinticinco y 26 veintiséis de noviembre de 2021 dos mil veintiuno en la Ciudad de México. Infórmese del anterior acuerdo a las y los integrantes del Colegio Electoral, así como al Licenciado Federico Guzmán Tamayo, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia. -----

EST.:

Plc

3.- Siendo las **13:10 trece horas con diez minutos** del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos de los Comisionados presentes.- **CONSTE.DOY FE.**-----

LICENCIADA MA. DE LOS ANGELES DUCOING VALDEPEÑA

COMISIONADA PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADO JUAN SAMANO GÓMEZ

COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.